

Fecha: 08-03-2026
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Fiscalizan furgones escolares en Iquique y refuerzan llamado a evitar el transporte pirata

Pág.: 3
Cm2: 642,6
VPE: \$ 386.226

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Fiscalizan furgones escolares en Iquique y refuerzan llamado a evitar el transporte pirata

En pleno arranque del año escolar, las autoridades regionales salieron a la calle con un mensaje claro: el transporte escolar debe operar bajo norma, con conductores acreditados y vehículos en condiciones, porque lo que está en juego no es solo el orden del tránsito, sino la seguridad de los niños y niñas de Tarapacá. Bajo ese foco, Carabineros, la Seremi de Transportes, la Seremi de Educación y la Municipalidad de Iquique encabezaron una nueva fiscalización a furgones escolares en la comuna, en una acción coordinada que buscó dar tranquilidad a las familias y advertir, de paso, sobre los riesgos del transporte informal.

El jefe de zona de Carabineros de Tarapacá, general Adrián Andrades Miranda, remarcó en el punto de prensa que este tipo de controles adquiere una relevancia especial por la naturaleza del servicio que prestan estos vehículos. "Estamos en una tan importante fiscalización porque hay que tomar en cuenta que tanto el medio de transporte, las tías, los tíos, andan con lo más preciado que nosotros tenemos, que son nuestros hijos", señaló, destacando la presencia de distintas instituciones en terreno como una señal de respaldo, control y prevención.

El alto oficial sostuvo que el trabajo conjunto apunta a verificar que los medios de transporte escolar estén en condiciones adecuadas para prestar un servicio seguro y confiable. En esa línea, valoró que estas inspecciones permitan certificar el cumplimiento de exigencias técnicas y legales, dando garantías a los apoderados al momento de elegir un servicio para trasladar a sus hijos. "Qué mejor actividad que esta para dar tranquilidad y seguridad a los usuarios de los medios de

transporte escolar", afirmó.

Desde Carabineros se explicó además que el sello de fiscalización no es un mero distintivo visual, sino el resultado de una revisión concreta en la que participan la policía uniformada, la SIAT e inspectores del Ministerio de Transportes. Se trata, en los hechos, de una señal que busca separar a quienes operan dentro de la normativa de aquellos vehículos que funcionan al margen de la ley y sin controles suficientes.

El seremi de Transportes y Telecomunicaciones de Tarapacá, Daniel González Cáceres, enfatizó que la fiscalización se está desarrollando desde inicios de semana, en paralelo al retorno de la reversibilidad y al aumento del flujo vehicular en Iquique, escenario que vuelve aún más sensible el desplazamiento de estudiantes durante las horas punta. Según precisó, el operativo ha sido coordinado con Carabineros y con el municipio, en un esfuerzo por cubrir distintos puntos de la ciudad en los horarios de ingreso y salida de los establecimientos.

La autoridad recordó que el Ministerio de Transportes exige documentación específica a quienes realizan este servicio, entre ellas cartolas y acreditaciones que permitan identificar tanto al conductor como al acompañante en el caso de traslado de párvulos. Más allá del trámite, dijo, el objetivo es verificar que quienes están a cargo del transporte de menores estén legal y moralmente habilitados para esa función.

"Nosotros verificamos igual que estas personas estén aptas para trabajar con menores de edad y que la justicia no haya tenido algo en contra de ellos y

que no estén imposibilitados de trabajar con menores", subrayó González, recalando que esta revisión es parte esencial del resguardo que se busca entregar a las familias. En un contexto donde la demanda por transporte escolar crece cada marzo, el mensaje de la autoridad fue directo: optar por servicios autorizados no es una recomendación menor, sino una decisión que puede marcar una diferencia en términos de seguridad.

El seremi fue enfático en advertir sobre el transporte pirata, una práctica que reaparece con fuerza en periodos de alta demanda y que, según sostuvo, deja a padres y apoderados sin certezas respecto de quién conduce, en qué condiciones lo hace y si cuenta o no con autorización para trabajar con menores. "Es súper importante no hacer transporte pirata porque no tenemos ningún control respecto a este tema", recaló.

Durante la jornada se fiscalizaron cerca de 25 furgones escolares, aunque desde la cartera de Transportes aclararon que el número de permisos otorgados en la región es mayor, y que no todos los vehículos autorizados están necesariamente operando de manera activa en esta etapa del año. Aun así, el balance inicial fue valorado por las autoridades, especialmente porque los vehículos que obtienen el sello de fiscalización pueden desempeñar su labor con mayor respaldo institucional y con una señal visible de cumplimiento frente a la comunidad escolar.

Uno de los aspectos que llamó la atención durante el recorrido fue la revisión a vehículos que transportan a niños con necesidades especiales. El seremi de Transportes destacó particularmente el caso de una conductora vinculada a la Academia Nerudiana, quien mostró adecuaciones y elementos destinados a la regulación emocional y al acompañamiento de estudiantes en condiciones particulares. Para la autoridad, ese tipo de detalles también refleja un estándar de cuidado que va más allá de la exigencia legal y que pone al niño en el centro del servicio.

La fiscalización, sin embargo, no estuvo dirigida exclusivamente a los conductores de furgones escolares. También hubo un emplazamiento al resto de los automovilistas y a los propios apoderados, muchos de los cuales, en medio del apuro, terminan invadiendo espacios exclusivos para el transporte escolar o deteniéndose en doble fila frente a los colegios, generando situaciones de riesgo en momentos especialmente delicados del día.

Sobre ese punto, González advirtió que durante la tarde se detectan con frecuencia conductas imprudentes de parte de algunos padres, quienes utilizan estacionamientos reservados para furgones escolares o realizan maniobras que entorpecen el embarque y descenso seguro de los estudiantes. A juicio de la autoridad, este tipo de prácticas

Crónica

Carabineros, seremis de transporte, educación y el municipio desplegaron controles a unos 25 vehículos para reforzar la seguridad en el inicio del año escolar.



Director Seguridad IMI Gonzalo Prieto Miranda.



Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de Tarapacá, Daniel González Cáceres



General Adrián Andrades Miranda.

obliga a extremar el llamado a respetar la señalética y a entender que la seguridad vial en torno a los establecimientos no depende solo de fiscalizar a los transportistas.

El director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Iquique, Gonzalo Prieto, reforzó ese diagnóstico al explicar que el municipio ha desplegado una serie de acciones preventivas para fortalecer el retorno a clases, por instrucción del alcalde Mauricio Soria. Entre ellas mencionó trabajos de repintado en zonas de estacionamiento reservado, mejoramiento de espacios de cruce peatonal para estudiantes y el uso de tecnología urbana destinada a reforzar la vigilancia en las afueras de colegios.

Prieto detalló que actualmente existen 20 postes inteligentes instalados en las inmediaciones de distintos establecimientos educacionales de la comuna, cifra que este año debería incrementarse como parte de la estrategia municipal para entregar mayor protección en puntos críticos del entorno escolar. Desde el municipio remarcaron que el esfuerzo no solo apunta a ordenar el tránsito, sino también a generar condiciones más seguras en zonas de alto flujo peatonal infantil.

Junto con ello, el director de Seguridad puso el acento en una dimensión que muchas veces queda fuera del debate: el respeto que deben tener los demás conductores hacia los furgones escolares durante todo su recorrido y no únicamente al interior de los perímetros de los colegios. "Hacemos un llamado

principalmente al resto de los automovilistas", afirmó, insistiendo en que la seguridad de los menores también depende de la conducta vial del entorno.

En esa línea, advirtió que los vehículos particulares deben respetar tanto los espacios habilitados para el transporte escolar como sus desplazamientos en ruta, evitando maniobras peligrosas, exceso de velocidad o acciones que puedan comprometer la seguridad de los estudiantes. El mensaje fue respaldado por todas las instituciones participantes: el inicio del año escolar exige un comportamiento más responsable de parte de toda la comunidad.

La presencia de la Seremi de Educación en esta acción también respondió a la necesidad de abordar el retorno a clases desde una lógica integral, donde el acceso al establecimiento no se limite a la apertura de aulas, sino que considere todo el trayecto que diariamente realizan miles de estudiantes en Iquique y otras comunas de la región. En este escenario, la coordinación entre organismos aparece como una señal que busca no solo reaccionar frente a infracciones, sino instalar una cultura de prevención más amplia.

En términos prácticos, el operativo dejó instalado un criterio que las autoridades buscarán reforzar durante marzo: la seguridad escolar no se reduce al interior de los colegios, sino que comienza desde el momento en que un niño sale de su casa y aborda un medio de transporte. Por eso, la revisión de papeles, condiciones

mecánicas, antecedentes del conductor y cumplimiento de la normativa pasa a ser una pieza clave en el resguardo de los menores.

La ofensiva fiscalizadora llega, además, en un momento de fuerte presión vehicular en Iquique, con calles nuevamente saturadas por el reinicio de actividades escolares, laborales y universitarias. En ese contexto, los controles a furgones escolares también se insertan en un esfuerzo más amplio por ordenar el tránsito y reducir factores de riesgo en las zonas más sensibles de la ciudad.

El mensaje político y operativo de la jornada fue coincidente entre las autoridades: no basta con confiar, también hay que verificar. En medio de un escenario donde las familias buscan seguridad, cercanía y cumplimiento, la apuesta institucional apunta a reforzar la formalidad del sistema y a cerrar espacios al transporte ilegal, que muchas veces ofrece rapidez o menor costo, pero a cambio de operar sin garantías mínimas.

Con el inicio del año escolar ya en marcha, el desafío será sostener estas fiscalizaciones en el tiempo y no limitarse a una señal de comienzo de temporada. Por ahora, la advertencia está hecha y el llamado también: elegir furgones autorizados, respetar los espacios destinados al transporte escolar y conducir con responsabilidad no es solo una obligación legal, sino una condición básica para que niños y niñas viajen seguros en una ciudad que cada marzo vuelve a ponerse a prueba.

ATENCIÓN

EASY RIDER

"Todo para el Aseo Industrial y del Hogar"

Industrias, Empresas de Aseo, Compañías Mineras, Hoteles, todo los implementos de Aseo para un mejor servicio. Artículos por mayor.

"EASY RIDER" DISTRIBUIDORA COMERCIAL

SOLICITE SU PEDIDO

Orella 1096 / Fono: 2412045 - 95430153

E-mail: EASYRIDER@TERRA.CL